422-1

ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

Ayer recorrieron el antiguo Parlamento de Santiago Eliana Caraball, Baldemar Carrasco y María Maluenda

Concertación busca llevar postura de consenso sobre ubicación del Congreso

Las bancadas parlamentarias trabajaron ayer en sus estrategias para definir la posición que adoptarán hoy en lo que podría ser la sesión más polémica del Parlamento, si se pone en discusión la ubicación del Congreso. Al cierre de esta edición, continuaban reunidas las bancadas de la Democracia Cristiana, del Partido Socialista-Partido por la Democracia y del Partido Radical para acordar si patrocinarían el proyecto de acuerdo que redactó el diputado Jorge Schaulsohn.

El proyecto Schaulsohn, que presentará hoy en la oficina de partes de la Cámara, sugiere agregar un inciso a la ley 18.678, que fija Valparaíso como sede legislativa, que faculte al Congreso para sesionar también en Santiago.

Esto se determinaría por el acuerdo de la mayoría de los miembros presentes en la sesión respectiva. El proyecto se discute hoy, y mañana los diputados votarán si se solicita al Presidente de la República que lo incluya en el período de legislatura extraordinario que culmina el 21 de mayo.

Schaulsohn explicó que todas las tareas legislativas son suceptibles de ser tratadas tanto en Santiago como en Valparaíso, "de acuerdo a lo que sea conveniente".

A su juicio, el edificio de Valparaíso "puede servir no sólo para el Congreso. Desde luego tendríamos reuniones allí, y cuando no, puede ser utilizado en otro tipo de eventos políticos o de carácter internacional".

Consultado sobre si su proyecto implicaba un cambio respecto de la posición inicial de la mayoría de su bancada —el de retornar la sede del Legislativo a la capital— dijo que "ahora estamos en la búsqueda de una solución consensual, que tome en cuenta los legítimos intereses de la Quinta Región. Se trata de buscar lo que es mejor para el país, sin apasionamientos y sin posturas rígidas".



MACARENA MINGUELL

Jorge Schaulsohn.

En la reunión de las tres bancadas, realizada en la sede de Cesoc, se discutía también el futuro del proyecto que presentó el diputado DC Hernán Bosselin, a través del cual solicitó a la Cámara la derogación de la ley 18.678 y la promulgación de otra que disponga su instalación en la capital. Esta propuesta sorprendió a las bancadas de la Concertación porque el acuerdo entre la DC y el PS—PPD era plantear el tema hoy.

Sobre el punto, Schaulsohn dijo que Bosselin provocó un debate extemporáneo, "pero nadie ha cambiado de parecer por su proyecto; simplemente es que no estaba presupuestado debatir el problema ahí".

Los siguientes son algunos de los aspectos del proyecto de acuerdo:

• Más allá de los aspectos constitucionales, y de las múltiples dificultades de orden práctico derivadas del precario estado de las obras del edificio del Congreso en Valparaíso, existe la convicción en un sector importante de parlamentarios de que la naturaleza del trabajo legislativo, que requiere de una constante y fluida interacción con los otros poderes del Estado, hacen indispensable el que el Congreso pueda, también, sesionar legalmente en la ciudad sede del Poder Ejecutivo.

• Por otra parte, parece razonable que habiendo sido dictada la ley 18.678 por una Junta de Gobierno, sea el Parlamento democráticamente elegido el que debe resolver sobre la forma, condiciones y lugar de su funcionamiento.

• Para solucionar el problema planteado (en la ley) se ha presentado a la Cámara de Diputados un proyecto de ley que propone una modificación a la ley 18.678 en el sentido de agregar un inciso segundo al artículo primero que faculte al Congreso nacional a sesionar, también, en la ciudad sede del Poder Ejecutivo.

• Por encontrarse el Congreso en legislatura extraordinaria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 52 de la Constitución Política, sólo puede ocuparse de asuntos que el Presidente de la República incluyere en la convocatoria, y dada la urgencia que tiene el modificar cuanto antes la ley 18.678, la Cámara acuerda solicitar a Su Excelencia el Presidente de la República se sirva incluir en la agenda de esta legislatura extraordinaria el proyecto de ley adjunto, que modifica la ley 18.678 en el sentido antes expuesto.

Anoche el PS-PPD estudió la estrategia que adoptaría hoy. Su resolución sería estudiada hoy por la DC, en una reunión fijada para las 13.30 horas.

Visita a la antigua sede

Ayer, la diputada DC y presidente de la Comisión de Vivienda de la Cámara, Eliana Caraball, visitó el edificio del Congreso de Santiago, acompañada de Baldemar Carrasco y María Maluenda. Según ella, José Antonio Viera-Gallo y Jorge Schaulsohn no llegaron.

—El edificio es superior en calidad al estado que tenía en 1973 y está en óptimas condiciones; es perfectamente factible trabajar allí y con muchas más facilidades y comodidades que en la sede de Valparaíso—, afirmó.

Destacó que la polémica sobre la sede del Legislativo "nos está tomando demasiado tiempo e impide trabajar por las leyes que interesan al país", por lo cual pidió una pronta solución.

Las reuniones que habrá hoy

A las 16 horas de hoy vuelven a reunirse las cámaras legislativas. Tanto los diputados como los senadores no tienen proyectos de ley en tabla, por lo cual las sesiones deberían dedicarse a "incidentes", es decir, asuntos varios. La actividad comenzará en la mañana, con reuniones de trabajo de varias de las comisiones. A nivel de diputados, está citada la **Comisión de Régimen Interior,** la cual debe abordar el informe sobre el nuevo reglamento, evaluar la instalación y discutir cuestiones presupuestarias y de planta. Esta comisión la dirige, por derecho propio, José Antonio Viera-Gallo.

A las 11 horas, sesionará la **Comisión de Derechos Humanos, Nacionalidad y Ciudadanía,** que preside María Maluenda (PPD), para tratar la fijación de su ámbito y competencia.

A las 14.30 horas, trabajará la **Comisión de Recursos Naturales, Bienes Nacionales y Medio Ambiente,** que encabeza el diputado DC Gutenberg Martínez.

Están programadas, asimismo, reuniones de las comisiones de **Relaciones Exteriores,** mañana, a las 10 horas, y de **Economía, Fomento y Reconstrucción,** para el jueves a las 10.30 horas. La primera la preside Guillermo Yunge (DC) y la segunda Eduardo Cerda (DC). Esta última tiene previsto recibir al ministro vicepresidente de Corfo, René Abeliuk.

En tanto, el presidente de la **Comisión de Defensa** de la Cámara de Diputados, Francisco Bartolucci, informó que la comisión ha solicitado audiencias al ministro de Defensa, Patricio Rojas, y a los comandantes en jefe de las FF.AA. y al director general de Carabineros.

Otra polémica generó en la DC un proyecto sobre viviendas

Un proyecto de ley para reactivar la construcción de viviendas económicas, de 30 a cien metros, en sectores de progresivo deterioro, envió al Congreso un grupo de diez parlamentarios de la DC.

La iniciativa, libera de justificar —a quienes construyan viviendas económicas en sectores urbanos deficitarios— el origen de los capitales empleados en ellas, según lo explicado por los diputados Ramón Elizalde, Andrés Palma y Mario Hamuy.

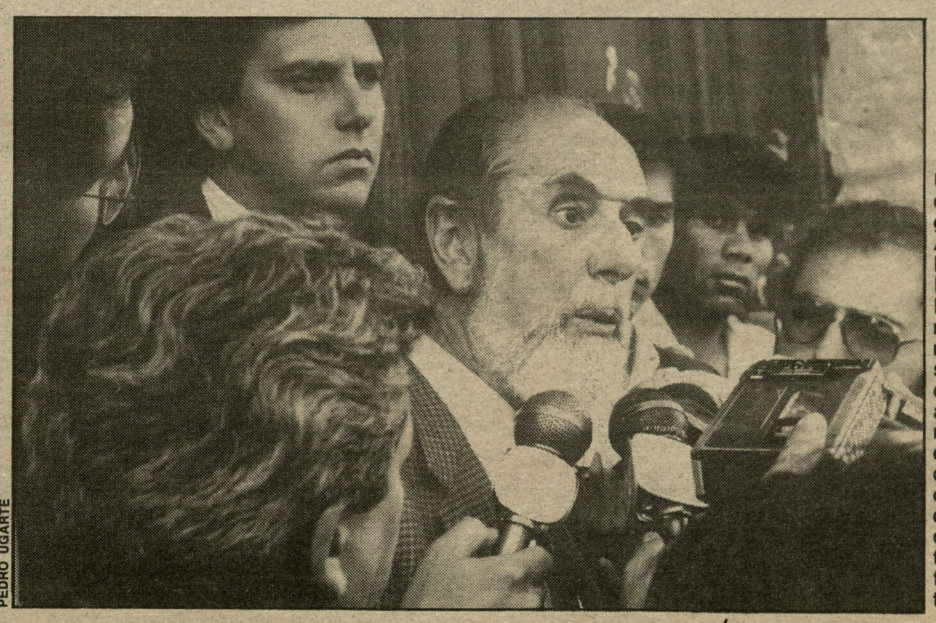
Elizalde explicó que estos sectores no han surgido porque no existe interés de parte de las sociedades inmobiliarias y empresas constructoras.

Según el proyecto, las condiciones de edificación deberán ajustarse a los planos reguladores y ordenanzas de cada comuna, con la limitación de una altura máxima de doce metros: cuatro pisos, sin ascensores. Quienes edifiquen viviendas, estarían liberados para efectos tributarios y cambiarios, de la obligación de justificar el origen de capitales empleados en ellas, siempre que acrediten su existencia con anterioridad a la presente ley.

Los parlamentarios dijeron que el texto contribuirá al "blanqueo de capitales" y a solucionar el serio problema habitacional que aflige a los sectores más modestos.

Claudio Huepe, presidente de la sala de diputados DC, lamentó que la difusión del proyecto sin canalizarlo a través de la Comisión que preside Eliana Caraball, aunque lo justificó diciendo que fue elaborado antes del acuerdo interno de mantener una coordinación permanente, sometiendo todos los debates a las respectivas comisiones.

Eliana Caraball declinó referirse al tema, aún cuando se manifestó sorprendida. Señaló que el proyecto le parece positivo, pero que le merece observaciones como la de determinar con claridad el origen de los capitales para las construcciones.



PEDRO UGARTE

Diputados visitan Cárcel

Una delegación de diputados, integrada por Andrés Aylwin, Gutenberg Martínez, Hernán Bosselin, Hernán Rojo, Alberto Espina, y Víctor Manuel Rebolledo, visitó ayer la cárcel de Santiago. La actividad se enmarca dentro del diagnóstico que de la situación carcelaria se encuentran realizando los congresistas con objeto de formular proyectos de ley.

M. FELIU
M. BUSTOS
... FRENTE A FRENTE
Conducción de IGOR ENTRALA
Empresarios y Trabajadores en el marco del nuevo Gobierno, esta noche
FRENTE A FRENTE
Un interesante y polémico debate entre dos protagonistas claves.
Hoy, de 20:30 hrs. a 22:00 hrs.
Porque también en Política MONUMENTAL es saberlo primero
Monumental CB-60
LA RADIO INDEPENDIENTE